



**GLORIA YÉPEZ
PRIETO**

LAS REDES SOCIALES, TAMBIÉN SON RECURSOS EDUCATIVOS



GLORIA YÉPEZ PRIETO

gloriayepzprieto@gmail.com

Arquitecto, Ms. en Medio Ambiente

Articulista en Diario La Hora y Revista

Punto de Vista, Ecuador

Abril 2019



LAS REDES SOCIALES, TAMBIÉN SON RECURSOS EDUCATIVOS

RESUMEN

Las redes sociales son actualmente el medio digital más popular, es por ello, que podrían convertirse en las vías de manejo de la información para hacer llegar los recursos educativos en línea a una gran parte de la sociedad.

Palabras clave: Redes Sociales; Recursos Educativos Abiertos; Educación Digital

SOCIAL NETWORKS, ARE ALSO EDUCATIONAL RESOURCES

ABSTRACT

Social networks are currently the most popular digital media, that's why, they could become the channels of information management to bring online educational resources to a large part of society.

Keywords: Social Networks; Open Educational Resources; Digital Education.

INTRODUCCIÓN

Es indiscutible que el fenómeno cibernético ha cambiado la forma de las relaciones interpersonales. No hace mucho tiempo que a pasos agigantados éste ha ganado terreno y descubierto escenarios antes inimaginables; una a una han ido apareciendo estructuras en base a algún criterio que identifica a los actores interesados en algún tema, haciendo surgir, de esta manera, lo que se llaman las redes sociales. No es materia de este ensayo analizar cada una de ellas, las cuales dan lugar a relaciones que muchas veces se dan para satisfacer requerimientos personales en el instante llámese envío de un mensaje para una cita, una imagen para hacer conocer un hecho, o un sonido para evidenciar una acción, pero si presentar un espectro que permita determinar a aquellas que son más utilizadas por el público sin que vayan necesariamente dirigidas al campo del estudio y de la investigación, para, identificando los atributos que las hacen

apetecibles al usuario común, estos puedan ser insertados en los recursos educativos abiertos (REA) para convertirlos en una de ellas y así cumplir con los propósitos de los Recursos Educativos Abiertos que es difundir, de forma masiva, mediante recursos de alta calidad, información educativa que incluye una licencia, información educativa que puede ser aprehendida, reutilizada y reenviada. Concomitante con esto, se trata de establecer en un contexto situacional a los REA, que por su objetivo nos orienta a obtener información fidedigna y de alto contenido académico para trasmitirla al colectivo estudioso relacionado con la enseñanza, la evaluación, el aprendizaje y la investigación.

Haciendo un recorrido por todas las herramientas que se encuentran en Internet, vinculadas con la educación, los REA cumplen con todos los requerimientos para una instrucción masiva de alta calidad. Y, ante el florecimiento de muchas redes sociales, muchas de las cuales ya están en

decadencia, frente a la expectativa popular, es pertinente analizar si integrando a los Recursos Educativos Abiertos como una red social, estos han llegado para quedarse en la amplia gama de dispositivos en red.

LAS REDES SOCIALES

Todas las redes sociales están inmersas en las Tecnologías de la Comunicación y de la Información (TIC) y como tales, emanan y captan mensajes. Y como dicen Francomano y Harpin (2015), éstas describen plataformas basadas en Internet para interactuar con personas que comparten con los usuarios intereses, metas comunes o contextos similares. Martínez (2018) señala que:

... todos los canales por medio de los cuales se emiten y reciben mensajes han sufrido una transformación sin precedentes, no por la calidad de las nuevas herramientas en comparación con sus predecesoras sino por su capacidad de retroalimentación con estas, por su penetración en los usuarios y por su característica suficiencia de mejoramiento y reinención en tiempos muy cortos (p.4).

Es así, que muchas opciones se han derivado de esta mutación tecnológica en beneficio de la educación ofreciendo al usuario medios de comunicación como Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, sobre los cuales anota Orihuela (2011) citado por Martínez (2018 p.18), "cada usuario decide a quiénes escuchar, y con lo que dice delimita el círculo de los que van a escucharlo" (p. 21). Anota también Martínez refiriéndose al poder de alcance que han obtenidos estas páginas en línea, que se observó que Facebook es el sitio donde acuden la mayoría de los signatarios de las revistas científicas con una suma total

entre todos los perfiles señalando a este sitio web con 7.735 personas, a Twitter con 909 personas y con 7 personas a Youtube.



Imagen cortesía de <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRjHSJDxdhU10IIdfUMX8zKPV-WCz6DatbDoMpXTGCwZshQn1-9Ng>

Esta postura concuerda en parte con lo indicado por Navarrete *et al* (2017) con referencia a un estudio realizado a jóvenes españoles de entre 14 y 17 años de edad que emplean las redes sociales, señalando que en 2014 la red social más utilizada por ellos fue Facebook (78%), seguida por YouTube (70%), Twitter (61%) e Instagram (60%). Sin embargo, en contradicción a esta postura, diario El Universo de la ciudad de Guayaquil, Ecuador (24/06/2018 p.1) menciona una investigación realizada por el Pew Research Center al uso de las redes sociales por los estadounidenses entre 13 y 17 años, señalando que el uso del Facebook (51%) está dado paso al Youtube (85%), al Instagram (72%) y al Snapchat (69%), "lo que confirma una tendencia ya señalada por otros estudios" (sic).

Esta actitud refleja el comportamiento a futuro de los usuarios de las redes sociales y prende la alerta para definir cuál será el espacio cibernético con mayor número de usuarios. Todo esto logra ubicar a los interesados en obtener y difundir

información académica, en un contexto probable de recurrencias online, obtenida muchas veces en repositorios digitales, un término que la Real Academia de la Lengua lo identifica como un lugar donde se guarda algo.

Quedan, entonces, señalados los principales espacios a los que acude la población en general para comunicarse en línea, pero ¿no es el propósito de los académicos llegar con la información a un colectivo masivo? Quiñónez Gómez y Sánchez Colmenares (2016) citado por Martínez (2018) señalan que “el estudio de las redes sociales ha permitido alcanzar avances cuantitativos en lo que respecta a las relaciones entre individuos que comparten un mismo criterio o quienes lo refutan” (p. 218). Si es así, la utilización de las redes sociales se constituye en un indicador para que espacios virtuales que contengan información que va más allá de lo que el usuario común busca en estos medios de comunicación, puedan insertarse entre los más populares con el objeto de masificar la información.

Cierto es que el tipo de información selecta, si la referencia va dirigida a los usuarios con formación académica, es pretendida por un colectivo especializado, pero en esa información pueden haber temas que interesen a la colectividad sin distingo de tipo de instrucción por lo que no es utópico pensar que cualquier requerimiento de temas educativos que se haya dispuesto en la red, pueda ser aprehendido de la red social más accesible. Así, cualquier acción que se realice en pro de masificar temas educativos confiables, va a guiar los contenidos hacia el campo de la instrucción.

RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS (REA)

Como una de las acciones en pro de masificar temas educativos confiables se presentan los Recursos Educativos Abiertos (REA) que de acuerdo al documento preparado por Neil Butcher(2015) para la Mancomunidad del Aprendizaje y la UNESCO, se entiende que los recursos educativos abiertos se refieren a cualquier recurso educativo incluyendo mapas curriculares, materiales que se usan en un curso, textos de estudio, *streaming* de videos, aplicaciones multimedia, podcast y otro elemento que haya sido diseñado para la instrucción y el aprendizaje el mismo que debe estar listo para que los utilicen los docentes y estudiantes, sin preocuparse de que tengan que pagar “regalías o derechos de licencia” Así, una de las principales características de esta herramienta digital es un fin totalmente educativo sin fines de lucro.



Imagen cortesía de https://www.google.com.do/search?hl=en&biw=911&bih=417&tbn=isch&sa=1&ei=oPISXYexFvX5gKp0rnQDA&q=recursos+educativos+abiertos+rea&oq=recursos+educativos+abiertos+&gs_l=img_1.0.0i19l2j0i30i19j0i8i30i19.1392713.1392713..1395549..0.0.0.158.158.0j1.....0....2j1..gws-wiz-img.YduDKoYON2U#imgdii=iusgneXMwiqMkM:&imgrc=xjtlp3val4dgmM:

Su camino cronológico también la distingue de otros instrumentos en línea, pues su aparición es reciente. Al respecto Mortera (2018) cita a (Hewlett Foundation,2006) para señalar que es desde 2001 donde se empieza a dar cuerpo



a este sistema tan importante para la educación pues es en ese año nace la idea entre los académicos para poder usar y compartir el uso de la web de tal manera de ofrecer acceso abierto a los materiales educativos existentes en la red, lo que supone que hasta que Neil Butcher escribiera su documento “*La guía Básica de Recursos Educativos Abiertos (REA)*” para la UNESCO y para la Mancomunidad del Aprendizaje, los recintos educativos académicos, los docentes, investigadores y estudiantes apostaron a un espacio en línea donde poder suministrar, clasificar, procesar y obtener información desde y hacia un gran espacio mundial en un lapso de 14 años.

Mortera (2010) también señala que los recursos Educativos Abiertos (REA) es un proyecto nuevo y vigoroso de la sociedad del conocimiento, particularmente con el advenimiento la Corporación de las Universidades para el Desarrollo Avanzado (UCAID por sus siglas en inglés) al igual que el uso de las TIC, dirigido al campo de la educación y de su impacto en los procedimientos que tienen que ver con la enseñanza- aprendizaje en todas sus formas, lo que infiere un mejoramiento en la calidad de la instrucción.

Quizá la característica más llamativa y que posibilita la adquisición de la información altamente académica es la manera de adquirirla sin temor a que el autor de ésta tenga que dar su autorización, al respecto. Butcher (2015) indica que “los REA son simplemente recursos educativos que incorporan una licencia que facilita su reutilización, y potencial adaptación, sin tener que solicitar autorización previa al titular de los derechos de autor” (p.5), señalando además a la utilización de una licencia como una diferencia determinante

entre los REA y cualquier otro tipo de recurso educativo. Resulta pues, atractivo el navegar en la red con tranquilidad para obtener recursos educativos de manera digital y gratuita que se puedan reutilizar sin preocuparse de los derechos de autor. Pero ¿es ético pasar por alto la autoría de la información obtenida? ¡No!, entonces, al obtener cualquier información, lo honesto es dar crédito al autor. Al respecto, Vidal Ledo et al (2013) afirma que:

Los recursos de implementación de los REA, indudablemente pasa por la cultura y disposición del creador de compartir y aportar su obra al desarrollo del conocimiento humano y favorecer este desarrollo. Indudablemente existen ya diversos tipos de licencias que preservan la autoría y determinan por el autor los términos en que comparte su aporte intelectual. (p.309)

Aunque la Commonwealth of Learning (2017) en su reporte global sobre los Recursos Educativos Abiertos (OER por sus sigla en Inglés), señala que “son recursos educativos que se encuentran disponibles para cualquiera, libre de costo y bajo una licencia abierta que permite retener, reusar, revisar, mezclar y redistribuir con pocas o ninguna restricción” (p.1), esta licencia abierta debe entenderse como una facilidad de adquisición de la información pero, asignando el crédito correspondiente.

A propósito de las licencias, en el Congreso Mundial de REA en 2012 en París, se instó a todos los gobiernos a comprometerse a adoptar políticas de licencias abiertas para materiales educativos, lo que deja claro el interés planteado de que la educación debe darse de manera global. Se pretende, entonces, desarrollar una educación global de calidad inclusiva.

La calidad, indiscutiblemente es una de las características de los REA, por lo que



estos recursos son demandados en su mayoría por docentes de universidades de prestigio en el ámbito educativo internacional, quienes difunden su importancia a sus educandos; al respecto, Vidal Ledo (2013) señala que se está caminando hacia la construcción de una masa crítica de los recursos educativos abiertos en tanto sirven a la docencia de pregrado y posgrado y a las modalidades de aprendizaje tanto en centros educativos acreditados así como también a centros educativos informales. Si es así, cabe decir que también sirven a toda persona que quiera ilustrarse sobre un tema específico considerando que son recursos confiables y altamente calificados, pues proviene de proveedores con alto grado de capacitación. Lo que se busca, entonces, es una educación inclusiva.

Pero, lo que pone un cortapisa a lo inclusivo, si se piensa en una educación de gran calidad para el mundo globalizado, es que la mayoría de los recursos están en idioma inglés, aunque para nuestra región, según el informe de la Mancomunidad del Aprendizaje (2017) países como EE.UU. Colombia Chile y Perú destacaron el uso del español “indicando un incremento en la demanda de materiales también en esa lengua” (p.28).

Pero, sea en el idioma que fuese, lo que facilita es el acceder a la información con todas las características que suponen los REA, mediante las TIC, y entre estas los soportes lógicos de un sistema informático. Vidal Ledo et al (2013) señala que: “El desarrollo de software de código abierto, los estándares de licenciamiento flexibles y la creación y provisión de contenidos abiertos para cursos en la educación, fueron antecedentes importantes en el surgimiento del movimiento de recursos abiertos conocidos como REA.”(p,10),

aunque como lo señala Schmid (2007) citado por Vidal Ledo *et al* (2013), esto de compartir recursos educativos no es totalmente nuevo en el contexto educativo sino que la novedad radica en la “facilidad con la que, gracias a la tecnología, se pueden generar estos recursos y distribuirse a audiencias masivas a través de internet, además de la seguridad legal que las licencias de contenido abierto como Creative Commons (2008), proporcionan a los autores y usuarios (p.10).

ACCESO A LOS REA

Lo que está claro, en los REA es la oferta de información, con una licencia incorporada, a un colectivo universal masivo, pero, ¿es igual la oferta que la demanda? Si lo que se oferta es información educativa de calidad, ¿el requerimiento de la misma está en los mismos niveles de lo que se ofrece?

Para efectos de este ensayo, en la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de la ciudad de Esmeraldas, Ecuador, se preguntó a diez docentes de la sección de nivelación de estudiantes que ingresan a la universidad, si conocían que eran los REA y su utilización en los cursos de pregrado. La respuesta fue negativa de forma unánime, no tenían ni idea de lo que se trata. Esta respuesta supone un largo camino por recorrer para que los Recursos Educativos Abiertos sean masivamente utilizados.

La respuesta a la pregunta formulada, considerando las distancias, se relaciona con los resultados de una encuesta a la que hace referencia Commonwealth of Learning (2017), a propósito del conocimiento sobre el número de los repositorios de los REA. Los encuestados respondieron señalando lugares web para *Massive Open On line Course* (MOOC) como Coursera y Academia Khan. Un encuestado



de Nepal señaló que para difundir los REA en su país, primero se necesitaba Internet y electricidad. Otro encuestado de Brasil señaló que “el Internet en Brasil es muy caro y lento, afectando su acceso a las poblaciones más pobres” (p.60).

Todos estos pronunciamientos obtenidos han hecho que la *Commonwealth of Learning* (Mancomunidad del Aprendizaje) se preocupe en buscar mecanismos para que los recursos educativos abiertos lleguen a la todos los lugares con alternativas como obtener copias imprimiendo libros digitales o que la información se encuentre en artefactos móviles.

CONCLUSIÓN

Se están creando barreras a la utilización de los REA, por muchas circunstancias. Dada la importancia de su utilización, es conveniente buscar alternativas de acceso masivo, toda vez que el objetivo de quienes aportan al conocimiento es de masificar una educación de calidad.

Las posibles soluciones que manifiesta *Commonwealth of Learning* (2017) relacionadas a proporcionar una opción que permita la entrada a la información se enfocan en dar acceso alternativo a libros de texto digitales utilizando la impresión de estos libros y hacer que los REA se los pueda encontrar en dispositivos móviles y puedan ser una puerta abierta a la obtención de información, pero estas modalidades quizás se las puede abordar para situaciones de extrema carencia de dispositivos electrónicos de comunicación que se presentan en muchos lugares del planeta.

Hay otras circunstancias que frenan la masificación de los REA y es la falta de difusión de su existencia y beneficios, en sectores pertenecientes a países en vía de desarrollo, donde la educación no alcanza

niveles de crecimiento razonable, a pesar de que se dispone de libre acceso a la tecnología y del servicio básico pertinente para que ésta se desarrolle sin dificultad. Esto se evidenció en la encuesta realizada para este ensayo.

En este mundo globalizado, hay referentes que marcan la pauta del desarrollo tecnológico y es allí donde generalmente se crean, modifican o eliminan mecanismos o instrumentos que van a la par con los descubrimientos de nuevas formas de comunicación en línea, por eso, la encuesta realizada por Pew Research Center en el uso de las redes sociales, refleja que puede guiar a establecer cuál es el medio electrónico de más aceptación popular para en base de esas consideraciones y con las peculiaridades de cada caso, que le han permitido ser un atractivo popular, poder establecer una manera de crear un sistema que posibilite al usuario cumplir con todas las formas de manejo de la información de alta calidad, un sistema que permita a los REA ingresar en el campo de las redes sociales guardando todas las características y reglamentos que los protegen y que como parte de ellas lleguen para quedarse en la amplia gama de dispositivos en red.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Butcher, N. (2015). *Guía Básica de Recursos Educativos Abiertos (REA)*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002329/232986s.pdf>

Diccionario de la Real Academia de la Lengua (2018). *Repositorio*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=W3mzJyE>

El Universo (2018). *Diario de Guayaquil, Ecuador*. 24/06/2018 p.1. Recuperado de



<https://www.eluniverso.com/vida/2018/05/31/nota/6786410/estados-unidos-adolescentes-prescinden-cada-vez-mas-facebook>.

Martínez, C. (2018). *Uso de redes sociales en las revistas científicas de la Universidad de Los Andes, Venezuela*. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eficiencias/article/view/28104/31552>

Mortera, F. (2010). *Implementación de Recursos Educativos Abiertos (REA) a través del Portal TEMOA (Knowledge Hub) del Tecnológico de Monterrey*. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-0062010000500003

Navarrete. D. et al (2017). *Influencia negativa de las redes sociales en la salud de Adolescentes y adultos jóvenes: una revisión bibliográfica*. Recuperado de <http://revistas.uv.mx/index.php/psicysalud/article/viewFile/2664/4687>

Vidal Ledo, M. et al (2013). *Recursos educativos abiertos*. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v27n3/ems16313.pdf>

La Revista Cambio Universitario es financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCH) de la Universidad Central de Venezuela.

Licencia [CC BY-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Síguenos en nuestras redes sociales:

@Cambio_UCV

<https://cambiouniversitario.wordpress.com/>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100011606378160>

**Universidad Central de Venezuela (UCV)
Caracas, Venezuela.**